BBVA Leasing 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2009, junto con el
Informe de Auditoría

Deloitte S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA LEASING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2009, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 111.910 miles de euros (6,44% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones por deterioro por importe de 52.981 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2009, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3.f) de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BBVA LEASING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Múgica

28 de abril de 2010

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 Nº 01/10/09587
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BBVA LEASING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**910.139**	**1.515.572**
Activos financieros a largo plazo		**910.139**	**1.515.572**
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	910.139	1.515.572
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamo Consumo		-	-
Préstamo automoción		-	-
Arrendamiento financiero		864.458	1.515.572
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Activos dudosos		66.961	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(21.280)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		**828.389**	**1.049.590**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		**729.514**	**814.347**
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	12.235	20.969
Derechos de crédito	4	517.660	793.378
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamo Consumo		-	-
Préstamo automoción		-	-
Arrendamiento financiero		502.965	793.530
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Activos dudosos		44.949	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(31.700)	(6.224)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.446	6.072
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	15	199.619	-
Derivados de cobertura		199.619	-
Otros activos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**98.875**	**235.243**
Tesorería		98.875	235.243
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		**1.738.528**	**2.565.162**

PASIVO	Nota	2009	2008 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		**982.503**	**1.570.026**
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		**982.503**	**1.570.026**
Obligaciones y otros valores negociables	7	979.276	1.528.183
Series no subordinadas		265.940	440.662
Series Subordinadas		713.336	1.087.521
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	3.227	41.843
Préstamo subordinado		41.250	41.843
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(38.023)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		**551.754**	**1.236.320**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		**551.727**	**1.236.227**
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	1.388	35
Obligaciones y otros valores negociables	7	550.339	982.174
Series no subordinadas		174.722	309.338
Series subordinadas		374.185	662.479
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.432	10.357
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	-	376
Préstamo subordinado		508	85
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(663)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		155	291
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	15	-	253.642
Derivados de cobertura		-	253.642
Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	**27**	**93**
Comisiones		18	93
Comisión sociedad gestora		18	11
Comisión administrador		17	27
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - resultados realizados		-	41
Otras comisiones del cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(22)	-
Otras comisiones		-	9
Otros		9	-
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO	12	**204.271**	**(241.184)**
Coberturas de flujos de efectivo	15	204.303	(240.771)
Gastos de constitución en transición	11	(32)	(413)
TOTAL PASIVO		**1.738.528**	**2.565.162**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

BBVA LEASING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**70.920**	**145.493**
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	67.538	135.777
Otros activos financieros	6	3.382	9.716
Intereses y cargas asimilados		**(62.043)**	**(129.706)**
Obligaciones y otros valores negociables	7	(40.939)	(123.435)
Deudas con entidades de crédito	8	(1.970)	(3.260)
Otros pasivos financieros	15	(19.134)	(3.011)
MARGEN DE INTERESES		**8.877**	**15.787**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(829)**	**(9.573)**
Servicios exteriores	13	(47)	(51)
Servicios de profesionales independientes		(47)	(51)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(782)	(9.522)
Comisión de Sociedad gestora		(164)	(117)
Comisión administración		(188)	(236)
Comisión del agente financiero/pagos		(48)	(48)
Comisión variable - resultados realizados		-	(8.740)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	11	(382)	(381)
Deterioro de activos financieros (neto)		**(46.756)**	**(6.214)**
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(46.756)	(6.214)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas)en la baja de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 9	**38.708**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

BBVA LEASING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(3.875)**	**4.881**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**(3.425)**	**16.001**
Intereses cobrados de los activos titulizados	72.569	133.878
Intereses pagados por valores de titulización	(49.949)	(125.203)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(27.321)	56
Intereses cobrados de inversiones financieras	3.382	9.649
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(2.106)	(3.292)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	913
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	**(404)**	**(11.069)**
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(158)	(116)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(198)	(236)
Comisiones pagadas al agente financiero	(48)	-
Comisiones variables pagadas	-	(10.669)
Otras comisiones	-	(48)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	**(46)**	**(51)**
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(46)	(51)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(132.493)**	**60.283**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	**-**	**-**
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	**-**	**(915.421)**
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(915.421)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	**(142.453)**	**978.846**
Cobros por amortización de derechos de crédito	829.363	978.846
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(971.816)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**9.960**	**(3.142)**
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(85)	(339)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	8.734	(2.745)
Administraciones públicas - Pasivo	(35)	8
Otros deudores y acreedores	1.346	(66)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(136.368)**	**65.164**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**235.243**	**170.079**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**98.875**	**235.243**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.

BBVA LEASING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	425.940	(243.782)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	425.940	(243.782)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	19.134	3.011
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(445.074)	240.771
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	381	381
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(381)	(381)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009.

BBVA Leasing 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

1. Reseña del Fondo

BBVA Leasing 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 25 de junio de 2007, con carácter de fondo abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de contratos de arrendamiento financiero– véase Nota 4 – (en adelante, "los Derechos de Crédito"), y en la emisión de tres clases, la primera de ellas integrada por dos series; de bonos de titulización, por un importe total inicial de 2.500.000 miles de euros (véase Nota 7). En la misma fecha de constitución se procedió a la emisión de dichos Bonos de Titulización, siendo la fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de intereses de los Bonos, el 29 de junio de 2007.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f.

La entidad depositaria de los contratos de arrendamiento financiero es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2010.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto

significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 12 y 15). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas de acuerdo a lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formularon aplicando la mencionada Circular 2/2009. La Norma Transitoria Segunda de la citada Circular contemplaba que determinadas reglas que regulaban el contenido de las cuentas anuales así como determinados criterios contables se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Consecuentemente, la aplicación de la Circular 2/2009 en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 supone, en su caso, determinados cambios en cuanto a políticas contables, criterios de valoración y contenido de los estados financieros.

A continuación se detallan los principales efectos que dicho aspecto ha supuesto sobre los estados financieros del Fondo:

- Saneamiento, en su caso, de los gastos de constitución con abono a una cuenta transitoria pasiva procediendo a su amortización en el período residual según la normativa anterior.

- Registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo.

- Utilización, en su caso, del tipo de interés efectivo para la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados que se valorarán a su valor razonable.

- Registro de las correcciones valorativas que, en su caso, se desprendan de la valoración de los activos financieros del Fondo, de acuerdo con la metodología prevista en la Circular.

- Inclusión de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes y la valoración de la permuta financiera, reclasificándose en los correspondientes epígrafes del balance.

De los aspectos indicados anteriormente, los únicos significativos de cara a reelaborar los estados correspondientes a la conciliación al 1 de enero y 31 de diciembre de 2008 ha sido la clasificación de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y la valoración de la permuta financiera, siendo el resto no significativo. No obstante lo anterior y dado que no afecta a la comparabilidad de la información, los estados al 1 de enero del 2008 no incorporan el impacto de la valoración de la permuta financiera, siendo su

primera aplicación en los estados al 31 de diciembre de 2008. Consecuentemente, el estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2008, recoge el impacto de la valoración de la permuta financiera en su totalidad, no siendo relevante dicha excepción en el resto de estados.

Asimismo, la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009 exige que las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, incluyan la siguiente información:

Una conciliación del balance al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007, obtenidas por la aplicación del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las que resulten de aplicar la Circular 2/2009, de acuerdo a la que se han elaborado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

Una conciliación del balance al 31 de diciembre de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido, en cada una de las columnas que se muestran a continuación, la siguiente información:

En la columna “Datos según R.D. 1643/1990” se presentan las distintas partidas de activo y pasivo, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en la Circular 2/2009, aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

En la columna “Datos según Circular 2/2009 y NTS” se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en dicha Circular sin aplicar las mencionadas excepciones.

En la columna “Datos según Circular 2/2009” se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009 y aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009, y que han sido clasificadas en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a los criterios establecidos en dicha Circular, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales del Fondo.

En la columna “Diferencias” se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para conciliar los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990 y Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda) con los saldos registrados de acuerdo a la Circular 2/2009, aplicada por el Fondo en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Balance: Conciliación al 1 de enero de 2008

ACTIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009 y NTS
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución	794	(794)	-
Activos financieros a largo plazo	1.562.562		1.562.562
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	1.562.562		1.562.562
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Activos por impuesto diferido	-		-
Otros activos no corrientes	-		-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.563.356**	**(794)**	**1.562.562**
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	826.352	5.999	832.351
Deudores y otras cuentas a cobrar	22.600		22.600
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	803.762	5.989	809.751
Derivados	-		-
Otros activos financieros	(10)	10	-
Ajustes por Periodificaciones	20.189	(6.846)	13.343
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	170.079	847	170.926
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.016.620**		**1.016.620**
TOTAL ACTIVO	**2.579.976**	**(794)**	**2.579.182**

PASIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009 y NTS
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo			
Pasivos financieros a largo plazo	2.542.182		2.542.182
Obligaciones y otros valores negociables	2.500.000		2.500.000
Deudas con entidades de crédito	42.182		42.182
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Pasivos por impuesto diferido			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**2.542.182**		**2.542.182**
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	110	12.532	12.642
Acreedores y otras cuentas a pagar	110		110
Obligaciones y otros valores negociables	-	12.209	12.209
Deudas con entidades de crédito	-	323	323
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Ajustes por Periodificaciones	37.684	(12.532)	25.152
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**37.794**		**37.794**
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta	-		-
Coberturas de flujos de efectivo	-		-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-		-
Gastos de constitución en transición	-	(794)	(794)
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(794)**	**(794)**
TOTAL PASIVO	**2.579.976**	**(794)**	**2.579.182**

Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NTS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución	-		-
Activos financieros a largo plazo	1.515.572		1.515.572
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	1.515.572		1.515.572
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Activos por impuesto diferido	-		-
Otros activos no corrientes	-		-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.515.572**		**1.515.572**
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	814.347		814.347
Deudores y otras cuentas a cobrar	25.806	(4.837)	20.969
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	788.541	4.837	793.378
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Ajustes por Periodificaciones	2.252	(2.252)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	235.243		235.243
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.051.842**	**(2.252)**	**1.049.590**
TOTAL ACTIVO	**2.567.414**	**(2.252)**	**2.565.162**

PASIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NTS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	-		-
Pasivos financieros a largo plazo	1.570.423	(397)	1.570.026
Obligaciones y otros valores negociables	1.528.183		1.528.183
Deudas con entidades de crédito	42.240	(397)	41.843
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Pasivos por impuesto diferido	-		-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1.570.423**	**(397)**	**1.570.026**
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	982.273	397	1.236.227
Acreedores y otras cuentas a pagar	35		35
Obligaciones y otros valores negociables	982.259		982.174
Deudas con entidades de crédito	(21)	397	376
Derivados	-		253.642
Otros pasivos financieros	-		-
Ajustes por Periodificaciones	2.829	(2.736)	93
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**985.102**	**(2.339)**	**1.236.320**
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta	-		-
Coberturas de flujos de efectivo	-	(240.771)	(240.771)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-		-
Gastos de constitución en transición	(413)		(413)
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(413)**	**(240.771)**	**(241.184)**
TOTAL PASIVO	**2.555.112**	**(243.507)**	**2.565.162**

Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008

Como consecuencia de la no aplicación de las excepciones de la Norma Transitoria Segunda sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 no se deriva ningún aspecto significativo, por lo que dicho estado no difiere del contenido de las cuentas anuales formuladas y aprobadas correspondientes a dicho ejercicio, a excepción de determinadas reclasificaciones incluidas como consecuencia del registro de la permuta financiera sin impacto en el resultado de dicho periodo.

e) Comparación de la información

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas sin considerar las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2008, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2008 dado que difieren de los contenidos en las cuentas de dicho ejercicio y se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2009, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

   a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

   b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

   a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

   b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la normativa contable, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la normativa relativa a entidades de crédito para la cobertura específica del riesgo de insolvencias del cliente, teniendo en cuenta, en su caso, la garantía asociada a las operaciones.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2009 dicha repercusión se ha realizado de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
	2009
Repercusión de pérdidas	
Comisiones (Nota 9)	22
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	38.686
	38.708

g) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

h) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 25 de junio de 2007 integran derechos de crédito procedentes de contratos de arrendamiento financiero.

El movimiento del saldo de este capítulo del activo del balance se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	1.562.562	803.762	2.366.324
Adquisiciones (***)	915.421	-	915.421
Amortizaciones (*)	(189.273)	(803.762)	(993.035)
Traspaso a activo corriente	(773.138)	773.138	-
Traspaso a activos dudosos	-	-	-
Otros traspasos (**)	-	20.392	20.392
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**1.515.572**	**793.530**	**2.309.102**
Adquisiciones (***)	-	-	-
Amortizaciones (*)	(41.532)	(793.530)	(835.062)
Traspaso a activo corriente	(542.621)	542.621	-
Traspaso a activos dudosos	(66.961)	(44.949)	(111.910)
Otros traspasos (**)	-	5.293	5.293
Saldos al 31 de diciembre de 2009	**864.458**	**502.965**	**1.367.423**

(*) Incluye las cuotas de principal vencidas y no cobradas.

(**) Correspondiente a cuotas de principal e intereses, con una antigüedad inferior a tres meses, pendientes de liquidar.

(***)Dado el carácter abierto del Fondo por ser renovable su activo, durante el Periodo de Restitución (que finaliza en la Fecha de Pago correspondiente al 26 de mayo de 2009), la Sociedad Gestora adquiere, en nombre y por cuenta del Fondo, de la Entidad Cedente, en cada Fecha de Pago, derechos de crédito adicionales para reemplazar el importe de los derechos de crédito que hayan sido amortizados, ordinaria o anticipadamente, durante el periodo de cálculo precedente, con objeto de restituir el activo del Fondo.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2009 es del 3,69%. El importe devengado en el ejercicio 2009 por este concepto ha ascendido a 67.538 miles de euros (135.777 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito (**)	126.118	250.413	283.603	236.875	401.148	179.421

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

(**)Incluye 43.194 miles de euros correspondientes a cuotas de principal impagadas de activos dudosos y 66.961 miles de euros correspondientes a cuotas no vencidas clasificadas como activos dudoso no corriente. Las cuotas de principal vencidas y no cobradas con antigüedad inferior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito" del activo del balance, y aquellas con una antigüedad superior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito- Activos dudosos" del activo del balance.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2010 ascienden a 502.965 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 250.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo

con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2010.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre del ejercicio 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad inferior a tres meses (*)	5.045
Con antigüedad superior a tres meses (**)	43.194
	48.239
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad inferior a tres meses	
De activos dudosos (**)	1.755
De otros activos (*)	248
	2.003
Intereses devengados de activos dudosos no registrados en pérdidas y ganancias	2.126
	4.129
	52.368

(*)Tanto principal e intereses tienen una antigüedad inferior a tres meses, y se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.
(**)Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2009, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 66.961 miles de euros.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2009	2008 (*)
Saldos al inicio del ejercicio	(6.224)	(10)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(46.756)	(6.214)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	**(52.980)**	**(6.224)**
De los que corresponden a-		
Activos dudosos no corrientes	(21.280)	(6.224)
Activos dudosos corrientes	(31.700)	-
	(52.980)	**(6.224)**

(*)Corresponde a las correcciones por deterioro correspondientes a las cuotas de principal vencidas.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	12.235	20.969
	12.235	**20.969**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 98.875 miles de euros al 31 de diciembre de 2009, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo, con las características que se describen más adelante en esta nota.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente abona una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinará que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2009, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2009, ha sido del 2,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 3.382 miles de euros (9.716 miles de euros en el ejercicio 2008), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil (41.250.000,00) euros ("Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil (41.250.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 3,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) Veinte millones seiscientos veinticinco mil (20.625.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago o si no se pudiera dotar en la fecha de pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 9.522 miles de euros (41.250 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), siendo el importe mínimo requerido 41.250 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (41.250 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.500.000 miles de euros, integrados por 25.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	750.000	1.606.200	82.500	61.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	7.500	16.062	825	613
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,15%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,41%	Euribor 3m + 0,80%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody`s Actuales: Fitch / Moody`s	 AAA / Aaa BB / Aaa	 AAA / Aaa AAA / Aaa	 AA- / A3 CCC / A3	 BBB / Baa3 C / Baa3

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A1 (*)		Serie A2		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 enero de 2009	440.662	309.338	943.721	662.479	82.500	-	61.300	-	1.528.183	971.817
Amortizaciones	-	(309.338)	-	(662.479)	-	-	-	-	-	(971.817)
Traspasos	(174.722)	174.722	(374.185)	374.185	-	-	-	-	(548.907)	548.907
Saldos al 31 de diciembre de 2009	**265.940**	**174.722**	**569.536**	**374.185**	**82.500**	**-**	**61.300**	**-**	**979.276**	**548.907**

(*) Serie no subordinada.

Durante el ejercicio 2008 no se produjeron amortizaciones de los Bonos.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

1. Durante el Periodo de Restitución de los Derechos de Crédito, pago del precio a que ascienda el valor nominal de capital pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito Adicionales adquiridos por el Fondo en la Fecha de Pago correspondiente.

El importe remanente de Fondos Disponibles de Principales que no hubiere sido utilizado para la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales será depositado en la Cuenta de Principales.

2. A partir de la financiación del Periodo de Restitución, los Fondos Disponibles de Principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), conforme a lo dispuesto en la

regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

3. Los importes de los Fondos Disponibles de Principales aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2ª Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos:

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles de Principales aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a al amortización de la Serie A1 a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 40.939 miles de euros (123.435 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que 1.432 se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2009 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de dos millones trescientos mil (2.300.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos.

   El principal del Préstamo para Gastos Iniciales devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que es el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe de cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil (41.250.000) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Derechos de Crédito titulizados (Nota 6).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que es el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2009 se han producido amortizaciones por importe de 85 miles de euros (339 miles de euros en el ejercicio 2008).

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos por importe de 1.970 miles de euros (3.260 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que 155 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2009:

	Miles de Euros
	2009
Saldos al inicio del ejercicio	-
Repercusión de pérdidas	(38.686)
Saldos al cierre del ejercicio	**(38.686)**
De lo que corresponde:	
- Corriente	(663)
- No corriente	(38.023)
	(38.686)

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones	18	93
Sociedad Gestora	18	11
Administrador	17	27
Agente financiero	5	5
Variable – realizada	-	41
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(22)	-
Otras comisiones	-	9
Otros	9	-
Saldo al cierre del ejercicio	**27**	**93**

(*)Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo obtenido por el Fondo en el ejercicio 2009.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La Entidad Cedente tiene derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral comprendido entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre del día inmediatamente anterior a cada Fecha de Determinación. La liquidación del Margen de Intermediación Financiera que hubiere sido devengado al cierre del día anterior a cada Fecha de Determinación se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2008 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil euros (12.000,00 euros), impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido, en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación

precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Derechos de Crédito que administre durante dicho Periodo de Determinación. Si la Entidad Cedente fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la contratada con la Entidad Cedente.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2009 incluye 1.362 miles de euros correspondientes a saldos acreedores con la Entidad Cedente por los intereses vencidos de la deuda subordinada y 26 miles de euros correspondientes a otros acreedores (35 miles de euros en el ejercicio 2008).

11. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-h). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	413	794
Amortizaciones (*)	(381)	(381)
Saldos al cierre del ejercicio	**32**	**413**

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición (véase Nota 11). Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	(241.184)	(794)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 11)	381	381
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	445.074	(240.771)
Saldos al cierre del ejercicio	**204.271**	**(241.184)**

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2009, único servicio prestado por dicho auditor.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-g, en el ejercicio 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de tipos de intereses variables (el "Contrato de Permuta de Intereses" o la "Permuta de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Derechos de Crédito e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Derechos de Crédito que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación de la Entidad Cedente, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante dicho Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera la media diaria, durante el periodo de liquidación inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Derechos de Crédito no Morosos, incrementada, hasta la fecha de liquidación siguiente a la fecha de liquidación correspondiente a la fecha de finalización del Periodo de Restitución, incluida, en el resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte B que vence del saldo de la Cuenta de Principales, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, coincidente con el periodo de liquidación de la Parte B que vence, más un 0,10%, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Parte B determinado para el periodo de liquidación de la Parte B que vence.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2009, ha sido un gasto por importe de 19.134 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados– Otros pasivos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (3.011 miles de euros de gasto en el ejercicio 2008).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo		
De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)	204.303	(240.771)
	204.303	**(240.771)**

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Derechos de Crédito.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Derechos de Crédito que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Derechos de Crédito.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (ver nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 7,20% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

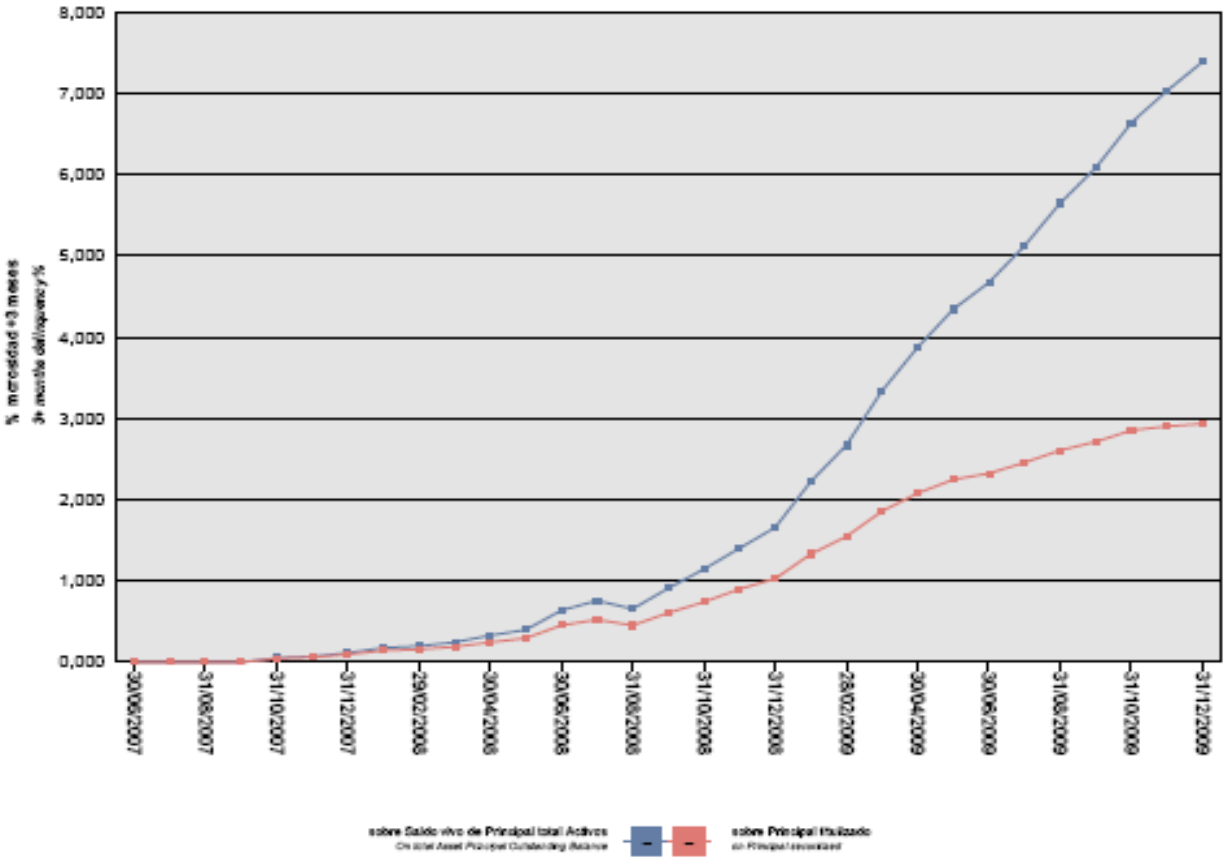

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:

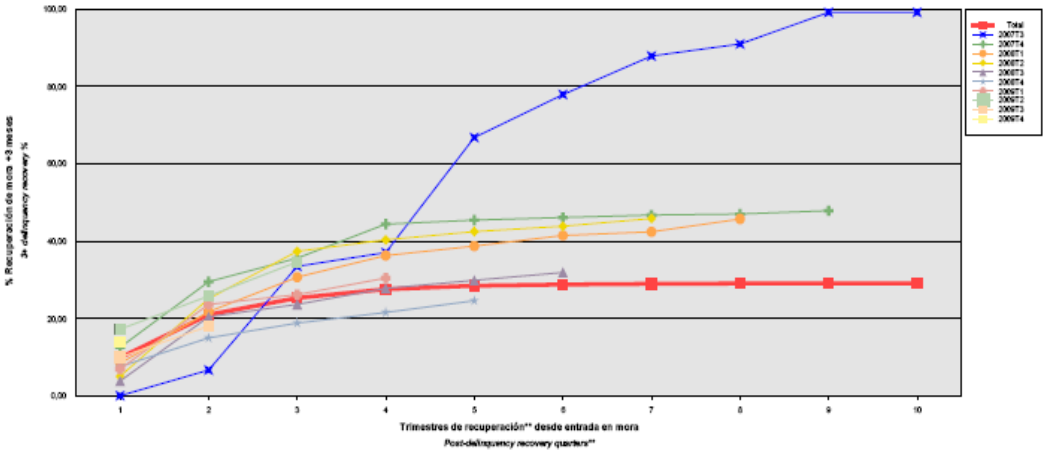

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de los deudores a 31 de diciembre de 2009 se presenta en el siguiente cuadro:

	Núm	Importe	%
Andalucía	9.342	198.066.905,25	13,41
Aragón	1.091	37.266.168,03	2,52
Asturias	915	16.778.850,68	1,14
Islas Baleares	923	22.079.083,60	1,49
Canarias	1.354	31.316.135,78	2,12
Cantabria	493	12.387.475,11	0,84
Castilla y León	2.757	66.186.671,99	4,48
Castilla-La Mancha	1.756	29.450.527,51	1,99
Cataluña	9.802	407.459.087,36	27,58
Ceuta	46	3.707.374,06	0,25
Extremadura	1.485	25.004.329,53	1,69
Galicia	2.207	43.316.457,42	2,93
Madrid	6.334	257.819.016,77	17,45
Melilla	52	814.945,46	0,06
Murcia	1.477	26.794.476,83	1,81
Navarra	568	22.496.989,76	1,52
La Rioja	343	10.565.671,42	0,72
Comunidad Valenciana	6.043	191.649.701,02	12,97
País Vasco	2.038	74.171.050,03	5,02
Total	**49.026**	**1.477.330.917,61**	**100,0**

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Derechos de Crédito que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65%y cubre el importe de la emisión por la administración de los Derechos de Crédito.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:

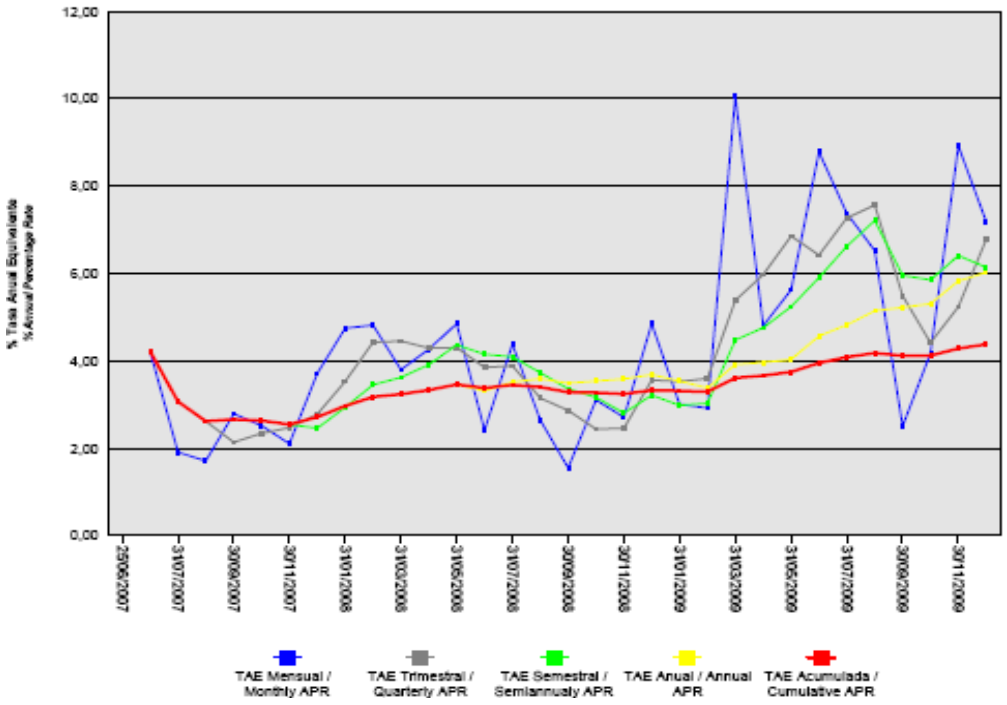

BBVA Leasing 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

BBVA LEASING 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo"), se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización el 25 de junio de 2007, agrupando los derechos de crédito (los "Derechos de Crédito") de titularidad de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante BBVA) derivados de Contratos de Arrendamiento Financiero celebrados como arrendatarios con personas jurídicas y empresarios individuales no financieros domiciliados en España (los "Deudores") para financiar y ceder el uso y disfrute de bienes muebles y/o inmuebles destinados y/o afectos a actividades económicas, profesionales, industriales o empresariales de toda índole (los "Contratos de Arrendamiento Financiero") integrados por los Derechos de Crédito Iniciales cedidos por BBVA al Fondo en el momento de su constitución por importe de 2.499.999.799,65 euros y los Derechos de Crédito Adicionales cedidos ulteriormente durante el Periodo de Restitución.

Asimismo, con fecha 29 de junio de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros integrados por 7.500 Bonos de la Serie A1, 16.062 Bonos de la Serie A2, 825 Bonos de la Serie B y 613 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 21 de junio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 2.500.000.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con los artículos 1 y 4 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de fondo abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. Está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito Iniciales agrupados en el momento de su constitución y como renovación por amortización ordinaria o anticipada de los Derechos de Crédito, por los Derechos de Crédito Adicionales que adquiera en cada Fecha de Pago durante el periodo de Restitución, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo para Gastos Iniciales y por el Préstamo Subordinado, adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el objeto de aumentar diferenciada y limitadamente la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos de cada una de las Series y mitigar el riesgo de

interés por las diferencias de tipos de interés entre los Derechos de Crédito y los Bonos u otros pasivos, así como de complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Principales)	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Préstamo Subordinado	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Permuta Financiera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Administración de los Derechos de Crédito	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.; BNP Paribas; RBS; Société Générale; Bancaja; CALYON Sucursal en España; Danske Bank y HSBC.
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
• Intermediación Financiera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito – Contratos de Arrendamiento Financiero

Los Derechos de Crédito Iniciales que se agruparon en el Fondo en su constitución correspondían a 74.007 Contratos de Arrendamiento Financiero, cuyo capital ascendía a 2.499.999.799,65 euros, cedidos BBVA en esa misma fecha.

Dado el carácter abierto del Fondo por ser renovable su activo, durante el Periodo de Restitución, la Sociedad Gestora adquirirá, en nombre y por cuenta del Fondo, de BBVA, en cada Fecha de Pago, Derechos de Crédito Adicionales para reemplazar el importe de los Derechos de Crédito que hayan sido amortizados, ordinaria o anticipadamente, durante el periodo de cálculo precedente, con objeto de restituir el activo del Fondo.

1.1 Movimientos de la cartera de Contratos de Arrendamiento Financiero.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Contratos de Arrendamiento Financiero es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro - EUR	49.026	1.477.330.917,61	73.649	2.288.710.230,72	74.007	2.499.999.799,65
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	**49.026**	**1.477.330.917,61** (*)	**73.649**	**2.288.710.230,72**	**74.007**	**2.499.999.799,65**
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas

(*) No incluye los intereses vencidos inferior a tres meses

El movimiento de la cartera de los Contratos de Arrendamiento Financiero es el siguiente:

	Derechos de Crédito	Adquisiciones	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
			Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.06.25	74.007				2.499.999.799,65	
2007	80.291	305.617.046,87	413.637.413,65	25.655.290,50	2.366.324.142,37	94,65
2008	73.649	915.420.800,54	899.969.338,12	93.065.374,07	2.288.710.230,72	91,55
2009	49.026		696.883.562,84	114.495.750,27	1.477.330.917,61	59,09
Total			**1.917.921.410,25**	**233.216.414,84**		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los derechos de crédito sobre los Contratos de Arrendamiento Financiero en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total
		principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	2.252	1.798.778,91	106.406,54	1.905.185,45	55.160.422,10	57.186.707,03
De 1 a 2 meses	1.052	1.665.978,54	98.680,73	1.764.659,27	24.412.940,91	26.233.739,70
De 2 a 3 meses	680	1.579.690,46	97.899,81	1.677.590,27	13.606.481,73	15.314.652,09
De 3 a 6 meses	742	2.385.924,62	149.622,20	2.535.546,82	11.301.521,37	13.861.308,75
De 6 a 12 meses	1.960	11.251.098,66	870.485,58	12.121.584,24	26.079.798,70	38.257.731,12
De 12 a 18 meses	1.818	19.467.961,35	1.886.542,11	21.354.503,46	23.330.167,62	44.732.799,20
De 18 a 2 años	639	7.490.519,22	680.800,14	8.171.319,36	4.243.459,02	12.424.285,44
De 2 a 3 años	236	2.599.542,27	238.068,41	2.837.610,68	942.193,14	3.782.238,40
Más de 3 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**9.379**	**48.239.494,03**	**4.128.505,52**	**52.367.999,55**	**159.076.984,59**	**211.793.461,73**

Importes en euros

.

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2009 según las características más representativas.

Índices de referencia.

Los Contratos de Arrendamiento Financiero son a interés fijo y variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal de los Contratos de Arrendamiento Financiero a tipo de interés variable periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada contrato.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	7.762	374.936.801,77	2,55	0,77
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	5.975	308.679.502,97	1,66	0,70
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	25.966	681.539.897,08	1,96	0,77
FIJO	9.323	112.174.715,79	5,24	
Total	**49.026**	**1.477.330.917,61**	**2,30**	**0,7**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Contratos de Arrendamiento Financiero es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Inferior a 1,00%	360	3.433.353,36	1	1.785,00		
1,00%-1,49%	2.423	171.342.261,56				
1,50%-1,99%	14.338	552.747.444,48				
2,00%-2,49%	12.104	382.542.603,12				
2,50%-2,99%	5.442	144.227.563,41	36	467.381,96	59	833.848,25
3,00%-3,49%	2.988	60.990.800,19	323	2.730.400,59	2.096	20.002.935,93
3,50%-3,99%	1.186	29.935.085,91	618	6.863.130,73	2.301	30.599.157,56
4,00%-4,49%	1.615	27.853.846,20	1.826	29.229.697,03	6.540	290.204.616,28
4,50%-4,99%	1.873	28.677.077,84	5.740	270.468.739,70	24.397	1.182.232.586,31
5,00%-5,49%	2.435	35.284.745,88	9.080	337.793.250,69	22.051	673.375.252,29
5,50%-5,99%	1.358	14.926.135,28	23.766	969.206.079,43	10.815	217.264.219,26
6,00%-6,49%	673	5.464.034,53	19.120	490.635.649,60	3.613	56.491.060,59
6,50%-6,99%	1.762	16.380.511,97	9.312	137.504.267,76	1.687	24.698.839,42
7,00%-7,49%	362	2.830.827,18	3.064	36.013.974,60	332	3.323.349,77
7,50%-7,99%	68	462.144,83	570	5.992.298,18	80	664.674,36
8,00%-8,49%	23	149.929,81	150	1.456.985,16	22	142.311,08
8,50%-8,99%	9	48.061,00	28	193.098,71	13	161.734,52
9,00%-9,49%	2	5.600,01	4	25.601,43		
9,50%-9,99%	2	22.503,46	3	55.684,03		
superior a 10,00%	3	6.387,59	8	72.206,12	1	5.214,03
Total	**49.026**	**1.477.330.917,61**	**73.649**	**2.288.710.230,72**	**74.007**	**2.499.999.799,65**
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,30%		5,36%		4,92%
		Importes en euros				

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de los Deudores se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	9.342	198.066.905,25	14.072	315.568.752,59	14.627	382.985.642,70
Aragón	1.091	37.266.168,03	1.659	56.677.844,67	1.827	75.743.432,76
Asturias	915	16.778.850,68	1.320	27.889.208,66	1.253	31.220.476,37
Baleares	923	22.079.083,60	1.432	41.705.219,42	1.340	41.188.311,40
Canarias	1.354	31.316.135,78	2.016	49.271.731,60	1.862	50.626.280,03
Cantabria	493	12.387.475,11	695	19.207.616,81	675	19.563.398,15
Castilla y León	2.757	66.186.671,99	4.003	107.166.648,80	3.895	117.632.966,29
Castilla-La Mancha	1.756	29.450.527,51	2.763	49.487.554,63	2.990	68.586.345,86
Cataluña	9.802	407.459.087,36	14.589	612.928.306,41	13.777	622.337.201,61
Ceuta	46	3.707.374,06	70	4.786.840,62	16	4.726.924,84
Extremadura	1.485	25.004.329,53	2.204	42.065.685,93	2.152	49.155.754,60
Galicia	2.207	43.316.457,42	3.332	73.907.485,01	3.309	84.512.602,22
Madrid	6.334	257.819.016,77	9.869	395.837.573,26	10.566	426.975.089,28
Melilla	52	814.945,46	72	1.188.953,52	1	8.091,04
Murcia	1.477	26.794.476,83	2.195	43.962.152,13	2.398	58.216.695,09
Navarra	568	22.496.989,76	790	31.895.049,37	783	34.926.883,93
La Rioja	343	10.565.671,42	496	15.916.061,82	508	18.483.861,00
Comunidad Valenciana	6.043	191.649.701,02	9.116	288.366.904,43	9.008	291.422.839,60
País Vasco	2.038	74.171.050,03	2.956	110.880.641,04	3.020	121.687.002,88
Total	**49.026**	**1.477.330.917,61**	**73.649**	**2.288.710.230,72**	**74.007**	**2.499.999.799,65**
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2007.06.25	2.499.999,800	100,00			
2007	2.366.324,142	96,15	25.655,291		
2008	2.288.710,231	91,55	93.065,374	3,70	3,31
2009	1.477.330.917,61	59,09	114.495,750	6,16	4,44
	Importes en miles de euros				

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros, integrados por 7.500 Bonos de la Serie A1, 16.062 Bonos de la Serie A2, 825 Bonos de la Serie B y 613 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Fitch Ratings ("Fitch") y Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	**AAA**	**BB**	**Aaa**	**Aaa**
Serie A2	**AAA**	**BB**	**Aaa**	**Aaa**
Serie B	**AA-**	**CCC**	**A3**	**A3**
Serie C	**BBB**	**C**	**Baa3**	**Baa3**

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Iberclear, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

Los movimientos de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestran en los siguientes cuadros:

Emisión: Bonos Serie A1
Código ISIN: ES0314209000
Número: 7.500 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		**8.848,86**	**7.256,07**	**65.391.242,79**	**0,00**	**41.245,07**	**309.338.025,00**	**41,25%**	**58.754,93**	**440.661.975,00**	**58,75%**
26.02.2010	0,866%	130,031188	106,625574								
26.11.2009	0,993%	171,105601	140,306593	1.283.292,01	0,00	8.671,42	65.035.650,00	8,67%	58.754,93	440.661.975,00	58,75%
26.08.2009	1,409%	277,143368	227,257562	2.078.575,26	0,00	9.541,29	71.559.675,00	9,54%	67.426,35	505.697.625,00	67,43%
26.05.2009	2,008%	431,744513	354,030501	3.238.083,85	0,00	10.003,59	75.026.925,00	10,00%	76.967,64	577.257.300,00	76,97%
26.02.2009	4,120%	1.052,888889	863,368889	7.896.666,67	0,00	13.028,77	97.715.775,00	13,03%	86.971,23	652.284.225,00	86,97%
26.11.2008	5,114%	1.306,911111	1.071,667111	9.801.833,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	750.000.000,00	100,00%
26.08.2008	5,005%	1.279,055556	1.048,825556	9.592.916,67	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	750.000.000,00	100,00%
26.05.2008	4,524%	1.131,000000	927,420000	8.482.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	750.000.000,00	100,00%
26.02.2008	4,827%	1.233,566667	1.011,524667	9.251.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	750.000.000,00	100,00%
26.11.2007	4,405%	1.835,416667	1.505,041667	13.765.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	750.000.000,00	100,00%
29.06.2007									100.000,00	750.000.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie A2
Código ISIN: ES0314209018
Número: 16.062 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		**8.970,02**	**7.355,41**	**141.867.257,91**	**0,00**	**41.245,07**	**662.478.314,34**	**41,25%**	**58.754,93**	**943.721.685,66**	**58,75%**
26.02.2010	0,916%	137,538763	112,781786								
26.11.2009	1,043%	179,721190	147,371376	2.886.681,75	0,00	8.671,42	139.280.348,04	8,67%	58.754,93	943.721.685,66	58,75%
26.08.2009	1,459%	286,978122	235,322060	4.609.442,60	0,00	9.541,29	153.252.199,98	9,54%	67.426,35	1.083.002.033,70	67,43%
26.05.2009	2,058%	442,495123	362,846001	7.107.356,67	0,00	10.003,59	160.677.662,58	10,00%	76.967,64	1.236.254.233,68	76,97%
26.02.2009	4,170%	1.065,666667	873,846667	17.116.738,01	0,00	13.028,77	209.268.103,74	13,03%	86.971,23	1.396.931.896,26	86,97%
26.11.2008	5,164%	1.319,688889	1.082,144889	21.196.842,94	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.606.200.000,00	100,00%
26.08.2008	5,055%	1.291,833333	1.059,303333	20.749.426,99	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.606.200.000,00	100,00%
26.05.2008	4,574%	1.143,500000	937,670000	18.366.897,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.606.200.000,00	100,00%
26.02.2008	4,877%	1.246,344444	1.022,002444	20.018.784,46	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.606.200.000,00	100,00%
26.11.2007	4,455%	1.856,250000	1.522,125000	29.815.087,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.606.200.000,00	100,00%
29.06.2007									100.000,00	1.606.200.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie B
Código ISIN: ES0314209026
Número: 825 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		**9.873,14**	**8.095,97**	**7.907.941,25**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**82.500.000,00**	**100,00%**
26.02.2010	1,126%	287,755556	235,959556								
26.11.2009	1,253%	320,211111	262,573111	264.174,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.08.2009	1,669%	426,522222	349,748222	351.880,83	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.05.2009	2,268%	560,700000	459,774000	462.577,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.02.2009	4,380%	1.119,333333	917,853333	923.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.11.2008	5,374%	1.373,355556	1.126,151556	1.133.018,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.08.2008	5,265%	1.345,500000	1.103,310000	1.110.037,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.05.2008	4,784%	1.196,000000	980,720000	986.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.02.2008	5,087%	1.300,011111	1.066,009111	1.072.509,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
26.11.2007	4,665%	1.943,750000	1.593,875000	1.603.593,75	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	82.500.000,00	100,00%
29.06.2007									100.000,00	82.500.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie C
Código ISIN: ES0314209034
Número: 613 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		**10.927,22**	**8.960,32**	**6.460.897,40**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**61.300.000,00**	**100,00%**
26.02.2010	1,516%	387,422222	317,686222								
26.11.2009	1,643%	419,877778	344,299778	257.385,08	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.08.2009	2,059%	526,188889	431,474889	322.553,79	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.05.2009	2,658%	657,116667	538,835667	402.812,52	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.02.2009	4,770%	1.219,000000	999,580000	747.247,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.11.2008	5,764%	1.473,022222	1.207,878222	902.962,62	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.08.2008	5,655%	1.445,166667	1.185,036667	885.887,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.05.2008	5,174%	1.293,500000	1.060,670000	792.915,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.02.2008	5,477%	1.399,677778	1.147,735778	858.002,48	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
26.11.2007	5,055%	2.106,250000	1.727,125000	1.291.131,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	61.300.000,00	100,00%
29.06.2007									100.000,00	61.300.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual
Dic 2009	**Serie A1**	**AAA**	**BB**
	Serie A2	**AAA**	**BB**
	Serie B	**AA-**	**CCC**
	Serie C	**BBB**	**C**

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,69%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	6,16%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	7,20%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	3,77%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,05%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,02%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		2,70%
Pagador		3,75%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,73%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	5,19%

Fondo de Reserva	
• Saldo Requerido	41.250.000,00
• Saldo Dotado	9.522.190,21

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

  Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrarpartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

  Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

  Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

  Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

  a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

  b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

  c) Garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

  d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

  e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Derechos de Crédito que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65%y cubre el importe de la emisión por la administración de los Derechos de Crédito.

  De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2009, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de crédito que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (26 de mayo de 2031 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2010 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2009 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

El siguiente cuadro nuestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			**0,17%**	**0,34%**	**0,51%**	**0,69%**	**0,87%**	**1,06%**	**1,25%**	**1,44%**
% ANUAL EQUIVALENTE			**2,00%**	**4,00%**	**6,00%**	**8,00%**	**10,00%**	**12,00%**	**14,00%**	**16,00%**
BONOS SERIE A1										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	1,89	1,79	1,70	1,62	1,54	1,47	1,41	1,35
		fecha	21/11/2011	16/10/2011	13/09/2011	13/08/2011	17/07/2011	21/06/2011	29/05/2011	07/05/2011
	Amortización Final	**años**	6,41	6,16	5,65	5,40	5,16	4,91	4,65	4,40
		fecha	26/05/2016	26/02/2016	26/08/2015	26/05/2015	26/02/2015	26/11/2014	26/08/2014	26/05/2014
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	1,94	1,82	1,74	1,65	1,58	1,53	1,46	1,40
		fecha	12/07/2011	27/10/2011	25/09/2011	27/08/2011	30/07/2011	07/11/2011	17/06/2011	25/05/2011
	Amortización Final	**años**	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,75	3,50	3,25
		fecha	30/12/2014	30/06/2014	30/03/2014	30/12/2013	30/09/2013	30/09/2013	30/06/2013	30/03/2013
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	1,89	1,79	1,70	1,62	1,54	1,47	1,41	1,35
		fecha	21/11/2011	16/10/2011	13/09/2011	13/08/2011	17/07/2011	21/06/2011	29/05/2011	07/05/2011
	Amortización Final	**años**	6,41	6,16	5,65	5,40	5,16	4,91	4,65	4,40
		fecha	26/05/2016	26/02/2016	26/08/2015	26/05/2015	26/02/2015	26/11/2014	26/08/2014	26/05/2014
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	1,94	1,82	1,74	1,65	1,58	1,53	1,46	1,40
		fecha	07/12/2011	27/10/2011	25/09/2011	27/08/2011	30/07/2011	11/07/2011	17/06/2011	25/05/2011
	Amortización Final	**años**	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,75	3,50	3,25
		fecha	30/12/2014	30/06/2014	30/03/2014	30/12/2013	30/09/2013	30/09/2013	30/06/2013	30/03/2013
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	7,31	6,95	6,60	6,28	5,97	5,68	5,41	5,14
		fecha	19/04/2017	09/12/2016	06/08/2016	09/04/2016	18/12/2015	04/09/2015	27/05/2015	20/02/2015
	Amortización Final	**años**	8,41	8,16	7,66	7,41	6,91	6,66	6,41	6,16
		fecha	26/05/2018	26/02/2018	26/08/2017	26/05/2017	26/11/2016	26/08/2016	26/05/2016	26/02/2016
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,75	3,50	3,25
		fecha	30/12/2014	30/06/2014	30/03/2014	30/12/2013	30/09/2013	30/09/2013	30/06/2013	30/03/2013
	Amortización Final	**años**	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,75	3,50	3,25
		fecha	30/12/2014	30/06/2014	30/03/2014	30/12/2013	30/09/2013	30/09/2013	30/06/2013	30/03/2013
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	10,20	9,84	9,47	9,12	8,78	8,44	8,11	7,79
		fecha	12/03/2020	30/10/2019	20/06/2019	11/02/2019	08/10/2018	06/06/2018	06/02/2018	14/10/2017
	Amortización Final	**años**	17,41	17,41	17,41	17,41	17,41	17,41	17,41	17,41
		fecha	26/05/2027	26/05/2027	26/05/2027	26/05/2027	26/05/2027	26/05/2027	26/05/2027	26/05/2027
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,75	3,50	3,25
		fecha	30/12/2014	30/06/2014	30/03/2014	30/12/2013	30/09/2013	30/09/2013	30/06/2013	30/03/2013
	Amortización Final	**años**	5,00	4,50	4,25	4,00	3,75	3,75	3,50	3,25
		fecha	30/12/2014	30/06/2014	30/03/2014	30/12/2013	30/09/2013	30/09/2013	30/06/2013	30/03/2013

Hipótesis de cálculo:

- **Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.**
- **Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%**
- **Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.**
- **Periodo de Restitución de Préstamos finalizado con fecha 26 de febrero de 2009**

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2009; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2009**				**Situación cierre anual anterior**				**Situación inicial 31/12/2009**			
Tipología de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente (1)**	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016	49.026	0045	1.477.331	0075		0105		0135	99.471	0165	3.721.038
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	49.026	0050	1.477.331	0080		0110		0140	99.471	0170	3.721.038

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA

Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	899718000
+ Derechos de Crédito (CP)	528081000
- Correciones valor por deterioro de los activos	-52981000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	1744000
- Activos dudosos por intereses y otros	1704000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	**Situación actual 31/12/2009**			**Situación cierre anual anterior**	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-714.868		0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-114.496		0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-2.243.707		0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203			0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.477.331		0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	6,02		0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado: Principal		Importe impagado: Intereses ordinarios		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	2.252	0710	1.799	0720	106	0730	1.905	0740	55.161	0750	57.187
De 1 a 2 meses	0701	1.052	0711	1.666	0721	99	0731	1.765	0741	24.413	0751	26.234
De 2 a 3 meses	0702	680	0712	1.580	0722	98	0732	1.678	0742	13.606	0752	15.315
De 3 a 6 meses	0703	742	0713	2.386	0723	150	0733	2.536	0743	11.302	0753	13.862
De 6 a 12 meses	0704	1.960	0714	11.250	0724	870	0734	12.120	0744	26.080	0754	38.256
De 12 a 18 meses	0705	1.818	0715	19.467	0725	1.887	0735	21.354	0745	23.330	0755	44.732
De 18 meses a 2 años	0706	639	0716	7.491	0726	681	0736	8.172	0746	4.243	0756	12.425
De 2 a 3 años	0707	236	0717	2.600	0727	238	0737	2.838	0747	942	0757	3.782
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	9.379	0719	48.239	0729	4.129	0739	52.368	0749	159.077	0759	211.793

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluíod el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado: Principal		Importe impagado: Intereses ordinarios		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0770	0	0780	0	0790	0	0800	0	0810	0	0820	0	0830	0	0840	0,00
De 1 a 2 meses	0771	0	0781	0	0791	0	0801	0	0811	0	0821	0	0831	0	0841	0,00
De 2 a 3 meses	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0832	0	0842	0,00
De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0,00
De 6 a 12 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	0844	0,00
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
Total	0779	0	0789	0	0799	0	0809	0	0819	0	0829	0	0839	0	0849	0,00

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	**Situación actual 31/12/2009**								**Situación cierre anual anterior**								**Escenario inicial**							
Ratios de morosidad (1)	**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (B)**		**Tasa de recuperación de activos dudosos (C)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (B)**		**Tasa de recuperación de activos dudosos (C)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (B)**		**Tasa de recuperación de activos dudosos (C)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994		1012		1030		1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995		1013		1031		1049	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	7,46	0881		0899	12,59	0917		0935		0953		0971		0989		1007	0,82	1025		1043	100,00	1061	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2009**				**Situación cierre anual anterior**				**Situación inicial 31/12/2009**			
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente**	
Inferior a 1 año	1300	20.151	1310	125.871	1320		1330		1340	13.126	1350	108.696
Entre 1 y 2 años	1301	14.446	1311	250.413	1321		1331		1341	25.993	1351	445.843
Entre 2 y 3 años	1302	9.423	1312	283.603	1322		1332		1342	25.700	1352	735.874
Entre 3 y 5 años	1303	3.227	1313	236.875	1323		1333		1343	30.714	1353	1.317.157
Entre 5 y 10 años	1304	1.298	1314	401.148	1324		1334		1344	3.024	1354	712.302
Superior a 10 años	1305	481	1315	179.421	1325		1335		1345	914	1355	401.166
Total	1306	49.026	1316	1.477.331	1326		1336		1346	99.471	1356	3.721.038
Vida residual media ponderada (años)	1307	4,90			1327				1347	4,91		

(1) Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2009		**Situación cierre anual anterior**		**Situación inicial 31/12/2009**	
Antigüedad		**Años**		**Años**		**Años**
Antigüedad media ponderada	0630	4,02	0632		0634	1,95

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		**Situación actual 31/12/2009**				**Situación cierre anual anterior**				**Escenario inicial 31/12/2009**			
Serie (2)	**Denominación serie**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Importe pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Importe pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Importe pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0314209000	BONOA1	7.500	59	440.662	2,00					7.500	100	750.000	2,54
ES0314209018	BONOA2	16.062	59	943.722	2,00					16.062	100	1.606.200	4,81
ES0314209026	SERIEB	825	100	82.500	7,62					825	100	82.500	7,11
ES0314209034	SERIEC	613	100	61.300	10,26					613	100	61.300	7,11
Total		8006 25.000		8025 1.528.184		8045		8065		8085 25.000		8105 2.500.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente: Principal no vencido	Importe pendiente: Principal impagado	Importe pendiente: Intereses impagados	Importe pendiente: Total pendiente (7)
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9994	9995	9997	9998
BONOA1	ES0314209000	NS	Euribor 03 meses	0,15	0,86	360	36	382	440.662	0	0	440.662
BONOA2	ES0314209018	S	Euribor 03 meses	0,20	0,91	360	36	864	943.722	0	0	943.722
SERIEB	ES0314209026	S	Euribor 03 meses	0,41	1,12	360	36	93	82.500	0	0	82.500
SERIEC	ES0314209034	S	Euribor 03 meses	0,80	1,51	360	36	93	61.300	0	0	61.300
Total								9228 1.432	9085 1.528.184	9095	9105	9115 1.528.184

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			**Situación actual 31/12/2009**				**Situación cierre anual anterior**			
			Amortización principal		**Intereses**		**Amortización principal**		**Intereses**	
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha final (2)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0314209000	BONOA1	26-05-2031	309.338	309.338	14.497	65.391				
ES0314209018	BONOA2	26-05-2031	662.478	662.478	31.720	141.867				
ES0314209026	SERIEB	26-05-2031	0	0	2.002	7.908				
ES0314209034	SERIEC	26-05-2031	0	0	1.730	6.461				
Total			7305 971.816	7315 971.816	7325 49.949	7335 221.627	7345	7355	7365	7375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha último cambio de calificación crediticia**	**Agencia de calificación crediticia (2)**	**Situación actual**	**Situación anual cierre anterior**	**Situación inicial**
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0314209000	BONOA1	03-12-2009	FCH	BB	AAA	AAA
ES0314209000	BONOA1	25-06-2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0314209018	BONOA2	03-12-2009	FCH	BB	AAA	AAA
ES0314209018	BONOA2	25-06-2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0314209026	SERIEB	03-12-2009	FCH	CCC	AA-	AA-
ES0314209026	SERIEB	25-06-2007	MDY	A3	A3	A3
ES0314209034	SERIEC	03-12-2009	FCH	C	BBB	BBB
ES0314209034	SERIEC	25-06-2007	MDY	Baa3	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS *(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*		**Situación actual 31/12/2009**		**Situación cierre anual anterior**
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	9.522	1010	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,64	1020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,64	1040	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	28,84	1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		**NIF**	*	**Denominación**
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							
Concepto (1)	**Meses impago**		**Días impago**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Última Fecha Pago**			**Ref. Folleto**
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	50.868	0200		0300	3,58	0400		1120	4,29		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210		0310	0,00	0410		1130	0,00		
Total Morosos					0120	50.868	0220		0320	3,58	0420		1140	4,29	1280	2,2 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	58.225	0230		0330	3,94	0430		1050	3,13		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240		0340	0,00	0440		1160	0,00		
Total Fallidos					0150	58.225	0250		0350	3,94	0450		1200	3,13	1290	2,2 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

	Ratio (2)			
Otros ratios relevantes	**Situación actual**	**periodo anterior**	**Última Fecha Pago**	**Ref. Folleto**

TRIGGERS (3)	**Límite**	**% Actual**	**Última Fecha Pago**	**Ref. Folleto**
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
1. Durante el Periodo de Restitución de los Derechos de Crédito, pago del precio a que ascienda el valor nominal del capital pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito Adicionales adquiridos por el Fondo en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
El importe remanente de Fondos Disponibles de Principales que no hubiere sido utilizado para la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales será depositado en la Cuenta de Principales.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
2. A partir de la finalización del Periodo de Restitución, los Fondos Disponibles de Principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), conforme a lo dispuesto en la regla 3 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
3. Los importes de los Fondos Disponibles de Principales aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), se aplicarán de la forma siguiente:

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
Limite: 1,20%
3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 1,20% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos:

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 NOTA DE VALORES
En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles de Principales aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN
Limite: 6,50%
Se procederá a la postergación del pago de los Intereses del Bono B al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Derechos de Crédito Dudosos, por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Derecho de Crédito Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 6,50% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN
Limite: 5,00%

Se procederá a la postergación del pago de los Intereses del Bono C al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Derechos de Crédito Dudosos , por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Derecho de Crédito Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 5,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN
el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

Referencia del folleto: 3.4.2.2 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN
Limite: 1%
i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos.

Referencia del folleto: 3.4.2.2 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN
ii) Que en la Fecha de Pago precedente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago, o si no se pudiera dotar en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.2.2 MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES DE TITULIZACIÓN
Limite: 2 años
iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2009**				**Situación cierre anual anterior**				**Situación inicial 31/12/2009**			
Distribución geográfica de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente (1)**	
Andalucía	0400	9.342	0426	198.067	0452		0478		0504	19.163	0530	543.890
Aragón	0401	1.091	0427	37.266	0453		0479		0505	2.335	0531	99.643
Asturias	0402	915	0428	16.779	0454		0480		0506	1.772	0532	48.486
Baleares	0403	923	0429	22.079	0455		0481		0507	1.907	0533	74.746
Canarias	0404	1.354	0430	31.316	0456		0482		0508	2.697	0534	80.485
Cantabria	0405	493	0431	12.387	0457		0483		0509	915	0535	30.688
Castilla-León	0406	2.757	0432	66.187	0458		0484		0510	5.375	0536	176.729
Castilla La Mancha	0407	1.756	0433	29.451	0459		0485		0511	3.776	0537	93.703
Cataluña	0408	9.802	0434	407.460	0460		0486		0512	19.422	0538	939.375
Ceuta	0409	46	0435	3.707	0461		0487		0513	80	0539	6.382
Extremadura	0410	1.485	0436	25.004	0462		0488		0514	2.863	0540	71.227
Galicia	0411	2.207	0437	43.316	0463		0489		0515	4.535	0541	130.236
Madrid	0412	6.334	0438	257.819	0464		0490		0516	13.765	0542	645.226
Meilla	0413	52	0439	815	0465		0491		0517	75	0543	1.499
Murcia	0414	1.477	0440	26.794	0466		0492		0518	3.071	0544	82.727
Navarra	0415	568	0441	22.497	0467		0493		0519	1.050	0545	47.918
La Rioja	0416	343	0442	10.566	0468		0494		0520	660	0546	28.571
Comunidad Valenciana	0417	6.043	0443	191.650	0469		0495		0521	12.061	0547	444.018
País Vasco	0418	2.038	0444	74.171	0470		0496		0522	3.949	0548	175.489
Total España	0419	49.026	0445	1.477.331	0471		0497		0523	99.471	0549	3.721.038
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472		0498		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474		0500		0526	0	0552	0
Total general	0425	49.026	0450	1.477.331	0475		0501		0527	99.471	0553	3.721.038

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	**Situación actual 31/12/2009**						**Situación cierre anual anterior**						**Situación inicial 31/12/2009**					
Divisa/Activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente en Divisa (1)**		**Importe pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente en Divisa (1)**		**Importe pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente en Divisa (1)**		**Importe pendiente en euros (1)**	
Euro - EUR	0571	49.026	0577	1.477.331	0583	1.477.331	0600		0606		0611		0620	99.471	0626	3.721.038	0631	3.721.038
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	49.026			0588	1.477.331	0605				0616		0625	99.471			0636	3.721.038

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	**Situación actual 31/12/2009**		**Situación cierre anual anterior**		**Situación inicial 31/12/2009**	
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	**Nº de activos vivos**	**Importe pendiente**	**Nº de activos vivos**	**Importe pendiente**	**Nº de activos vivos**	**Importe pendiente**
0% - 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150
40% - 60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151
60% - 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152
80% - 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153
100% - 120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154
120% - 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155
140% - 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156
superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157
Total	1108	1118	1128	1138	1148	1158
Media ponderada (%)		1119		1139		1159

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	**Número de activos vivos**		**Importe Pendiente**		**Margen ponderado s/ índice de referencia**		**Tipo de interés medio ponderado (2)**	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año		7.762		374.937		0,77		2,55
EURIBOR/MIBOR a 3 meses		5.975		308.680		0,70		1,66
EURIBOR/MIBOR a 6 meses		25.966		681.539		0,77		1,96
Fijo		9.323		112.175				5,24
TOTAL								
Total	1405	49.026	1415	1.477.331	1425	0,70	1435	2,30

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2009**				**Situación cierre anual anterior**				**Situación inicial 31/12/2009**			
Tipo de interés nominal	**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Importe pendiente**	
Inferior al 1%	1500	360	1521	3.433	1542		1563		1584	8.649	1605	90.507
1% - 1,49%	1501	2.423	1522	171.342	1543		1564		1585	2.552	1606	317.404
1,5% - 1,99%	1502	14.338	1523	552.746	1544		1565		1586	14.985	1607	1.076.208
2% - 2,49%	1503	12.104	1524	382.543	1545		1566		1587	13.869	1608	760.638
2,5% - 2,99%	1504	5.442	1525	144.228	1546		1567		1588	7.888	1609	336.338
3% - 3,49%	1505	2.988	1526	60.991	1547		1568		1589	4.853	1610	163.663
3,5% - 3,99%	1506	1.186	1527	29.935	1548		1569		1590	2.391	1611	84.750
4% - 4,49%	1507	1.615	1528	27.854	1549		1570		1591	2.809	1612	85.566
4,5% - 4,99%	1508	1.873	1529	28.677	1550		1571		1592	4.180	1613	111.216
5% - 5,49%	1509	2.435	1530	35.285	1551		1572		1593	9.293	1614	199.275
5,5% - 5,99%	1510	1.358	1531	14.926	1552		1573		1594	12.839	1615	272.790
6% - 6,49%	1511	673	1532	5.464	1553		1574		1595	8.184	1616	125.149
6,5% - 6,99%	1512	1.762	1533	16.381	1554		1575		1596	4.952	1617	73.720
7% - 7,49%	1513	362	1534	2.831	1555		1576		1597	1.601	1618	19.117
7,5% - 7,99%	1514	68	1535	462	1556		1577		1598	318	1619	3.476
8% - 8,49%	1515	23	1536	150	1557		1578		1599	76	1620	944
8,5% - 8,99%	1516	9	1537	48	1558		1579		1600	21	1621	202
9% - 9,49%	1517	2	1538	6	1559		1580		1601	4	1622	17
9,5% - 9,99%	1518	2	1539	23	1560		1581		1602	3	1623	29
Superior al 10%	1519	3	1540	6	1561		1582		1603	4	1624	29
Total	1520	49.026	1541	1.477.331	1562		1583		1604	99.471	1625	3.721.038
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,30			9584				1626	2,85

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	**Situación actual 31/12/2009**				**Situación cierre anual anterior**				**Situación inicial 31/12/2009**			
Concentración	**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,84			2030				2060	2,84		
Sector: (1)	2010	25,85	2020	KK	2040		2050		2070	25,85	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G	**Situación actual 31/12/2009**						**Situación inicial 31/12/2009**					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	**Nº de pasivos emitidos**		**Importe pendiente en Divisa**		**Importe pendiente en euros**		**Nº de pasivos emitidos**		**Importe pendiente en Divisa**		**Importe pendiente en euros**	
Euro - EUR	3000	25.000	3060	1.528.184	3110	1.528.184	3170	25.000	3230	2.500.000	3250	2.500.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	25.000			3160	1.528.184	3220	25.000			3300	2.500.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%

b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

Dª. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2010, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BBVA LEASING 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, contenidos en las 66 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 44, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2010

Dª. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera